REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Ministerial

N° 1131 -2020-IN

Lima, 08 DIC. 2020

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ministerial N° 1082-2020-IN se designa al señor LUIS MARCO ALBÚJAR VELÁSQUEZ en el cargo público de confianza de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.;

Que, el citado señor ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que se ha visto por conveniente aceptar la misma, y designar a la persona que asumirá el mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por el señor LUIS MARCO ALBÚJAR VELÁSQUEZ en el cargo público de confianza de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora ROSARIO ESTHER TAPIA FLORES en el cargo público de confianza de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

José Manuel Antonio Elice Navarro
Ministro del Interior